

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### FUNDACION CARMEN Y SEVERO OCHOA

Se convoca el 2.º premio «Carmen y Severo Ochoa de Investigación en Biología Molecular», dotado de 2.000.000 de pesetas, que se otorgará a un investigador español, por la labor realizada principalmente en España, en los últimos cinco años.

Los candidatos podrán presentarse personalmente o ser presentados por alguna o algunas de las instituciones con relevancia científica en el campo de la Biología Molecular, universidades, institutos de investigación, reales academias, etc. Se remitirán las publicaciones representativas del trabajo realizado, así como el curriculum vitae.

Las propuestas habrán de enviarse a la Fundación Carmen y Severo Ochoa (calle Miguel Angel, 1 dpdo, 28010 Madrid). La fecha límite de recepción de propuestas será el 29 de septiembre de 1995.

Madrid, 9 de mayo de 1995.—29.171.

### NOTARIA DE DON FRANCISCO JOSE GONZALEZ SEMITIEL

#### Subasta notarial

Yo, Francisco José González Semitiel, Notario de Huelva y del ilustre Colegio Notarial de Sevilla, con despacho en la calle Plus Ultra, 9-11; 2.º.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente P-4, en el que figura como acreedor el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (con domicilio en Sevilla, plaza de Villasis, 2) y como deudor, don Juan Manuel Barba García (con domicilio en Huelva, calle Luis Braille, 6).

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 23 de junio de 1995, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 18 de julio, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 5 de septiembre del mismo año, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 13 de septiembre del mismo año, a las diez horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236, a, y 236, b, del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante

la titulación. Las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Fincas objeto de subasta: Todas ubicadas en el edificio sito en Huelva, en calle Luis Braille, número 6 de gobierno:

A) Uno. Vivienda en planta baja. Tiene una superficie construida de 88 metros cuadrados.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Huelva número 2, al tomo 1.638, libro 240, folio 19, finca 59.638, inscripción segunda.

Tipo para la primera subasta: 12.960.000 pesetas.

B) Dos. Vivienda en planta primera. Tiene una superficie construida de 83 metros cuadrados.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Huelva número 3, al tomo 1.638, libro 240, folio 23, finca 59.640, inscripción segunda.

Tipo para la primera subasta: 7.087.500 pesetas.

C) Tres. Vivienda en planta segunda. Tiene una superficie construida de 83 metros cuadrados.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Huelva número 2, al tomo 1.638, libro 240, folio 23, finca 59.642, inscripción segunda.

Tipo para la primera subasta: 7.087.500 pesetas.

D) Cuatro-cinco. Vivienda comprendida entre la planta tercera y planta ático. Tiene una superficie total construida, entre las dos plantas, de 156 metros cuadrados, convenientemente distribuida.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Huelva número 2, tomo 1.647, libro 249, folio 65, finca número 60.340, inscripción primera.

Tipo para la primera subasta: 13.365.000 pesetas.

Huelva, 4 de mayo de 1995.—29.225.

### NOTARIA DE DOÑA MARIA EUGENIA RAMBLA GOMEZ

#### Subasta notarial

Yo, María Eugenia Rambla Gómez, Notaria del ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Puebla de Guzmán, calle Larga, 25, en cumplimiento del artículo 236, f, del Reglamento Hipotecario.

Hago saber:

1. Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca contra don Juan Manuel Morón Macías y doña Josefá Gómez Santos, en el cual se procederá a la venta en pública subasta de la siguiente finca:

Urbana.—Solar sito en Santa Bárbara de Casa, calle Puebla, sin número. Tiene una superficie de 1.100 metros cuadrados, y linda: Norte, Manuel Morón Díaz; sur, Bárbara Morón Macías; este, calle Puebla, y oeste, calle Jabugo. Sobre dicho solar existe una edificación, que desde su acceso por la calle Jabugo, 2, da frente a un pasillo de acceso, a cuya derecha hay un edificio destinado a vivienda de unos 100 metros cuadrados. Frente a ella una edificación de dos plantas, que tiene 20 metros de longitud, 13 de anchura y 3,20 metros de altura, destinada a secadero de jamones.

Inscripción: Tomo 543, libro 13, folio 61, finca 1.053 duplicado, inscripción sexta.

2. Que la subasta de dicha finca se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 15 de junio, a las diecisiete horas; la segunda, en su caso, para el día 11 de julio, a las diecisiete horas, y la tercera, si procediera, para el día 7 de agosto, a las diecisiete horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de agosto, a las diecisiete horas. Todas tendrán lugar el presente año 1995 en mi despacho, sito en Puebla de Guzmán, calle Larga, número 25.

Segunda.—El tipo para la primera subasta es de 20.750.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Tercera.—La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236, a, y 236, b, del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría, en horas de atención al público.

Cuarta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores que concurren a la primera y segunda subastas deberán consignar previamente en esta Notaría el 30 por 100 del tipo señalado para cada una de ellas, y quienes concurren a la tercera, el 20 por 100 del tipo señalado para la segunda subasta.

Sexta.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo antes indicado.

Séptima.—Sólo la adjudicación en favor del ejecutante o el remate en favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Puebla de Guzmán, 26 de abril de 1995.—La Notaria, María Eugenia Rambla Gómez.—29.261.

### NOTARIA DE DOÑA MARIA EUGENIA RAMBLA GOMEZ

#### Subasta notarial

Yo, María Eugenia Rambla Gómez, Notaria del ilustre Colegio de Sevilla con residencia en Puebla de Guzmán, calle Larga, 25, sustituta por vacante de la notaría de Trigueros, en cumplimiento del artículo 236, f, del Reglamento Hipotecario.

Hago saber:

1. Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca contra la compañía Mercantil «Agropecuaria de San Juan del Puerto, Sociedad Limitada», en el cual se procederá a la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

A) Rústica. Suerte de tierra en término municipal de Trigueros, con una cabida de 13 hectáreas 92 áreas 59 centiáreas, al sitio «Los Carriles». Linda: Al norte, carretera Sevilla-Huelva; sur, línea férrea Sevilla-Huelva; este, vereda de carne de Sevilla y camino de Juncovano y pozo de Felipe, y oeste, José María González Tayllafert.

Inscripción: Tomo 1.515, libro 140, folio 56, finca 6.657, inscripción cuarta.

B) Rústica. Suerte de tierra en término municipal de Trigueros, con una cabida de 1 hectárea

87 áreas y 52 centiáreas, al sitio «Rincón o Vega de Felipe». Linda: Al norte, carril de servidumbre; sur, ferrocarril de Riotinto; este, Segundo Flores Fernández, y oeste, Juan Contreras Pérez.

Inscripción: Tomo 1.515, libro 140, folio 58, finca 6.658, inscripción cuarta.

2. Que la subasta de dicha finca se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 14 de junio, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 10 de julio, a las once horas, y la tercera, si procediera, para el día 4 de agosto, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 10 de agosto, a las once horas. Todas tendrán lugar el presente año 1995 en mi despacho, sito en Trigueros, calle Olleros, número 45.

Segunda.—El tipo para la primera subasta es de 36.573.950 pesetas para la finca A) y 4.926.050 pesetas para la finca B); para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Tercera.—La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236, a, y 236, b, del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría, en horas de atención al público.

Cuarta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores que concurran a la primera y segunda subastas deberán consignar previamente en esta Notaría el 30 por 100 del tipo señalado para cada una de ellas, y quienes concurran a la tercera, el 20 por 100 del tipo señalado para la segunda subasta.

Sexta.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo antes indicado.

Séptima.—Sólo la adjudicación en favor del ejecutante o el remate en favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Trigueros, 26 de abril de 1995.—La Notaría, María Eugenia Rambla Gómez.—29.260.

## NOTARIA DE DOÑA MARIA EUGENIA RAMBLA GOMEZ

### Subasta notarial

Yo, María Eugenia Rambla Gómez, Notaria del Ilustre Colegio de Sevilla con residencia en Puebla de Guzmán, calle Larga, 25, en cumplimiento del artículo 236, f, del Reglamento Hipotecario,

Hago saber:

1. Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca contra don Benito Ponce Pérez y doña Isabel Gómez Corralejo, en el cual se procederá a la venta en pública subasta de la siguiente finca:

Urbana.—Edificio sito en Alosno, calle Condesa de Barbate, número 1. Consta de planta baja y alta; la baja, dedicada a cochera con servicios, tiene una superficie construida de 170 metros cuadrados, y la alta, dedicada a vivienda, con una superficie construida de 110 metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, Pedro Carrasco Arreiciado; izquierda, Ayuntamiento de Alosno, y espalda, José María Calderón Fernández.

Inscripción: Tomo 492, libro 38, folio 209, finca 3.111, inscripción quinta.

2. Que la subasta de dicha finca se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 14 de junio, a las diecisiete horas; la segunda, en su caso, para el día 10 de julio, a las diecisiete horas, y la tercera, si procediera, para el día 4 de agosto, a las diecisiete horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 10 de agosto, a las diecisiete horas. Todas tendrán lugar el presente año 1995 en mi despacho, sito en Puebla de Guzmán, calle Larga, número 25.

Segunda.—El tipo para la primera subasta es de 20.220.575 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Tercera.—La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236, a, y 236, b, del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría, en horas de atención al público.

Cuarta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores que concurran a la primera y segunda subastas deberán consignar previamente en esta Notaría el 30 por 100 del tipo señalado para cada una de ellas, y quienes concurran a la tercera, el 20 por 100 del tipo señalado para la segunda subasta.

Sexta.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo antes indicado.

Séptima.—Sólo la adjudicación en favor del ejecutante o el remate en favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Puebla de Guzmán, 26 de abril de 1995.—La Notaría, María Eugenia Rambla Gómez.—29.263.

## NOTARIA DE DOÑA ROSA MARIA CORTINA MALLOL

Doña Rosa María Cortina Mallol, Notaria del Ilustre Colegio de Sevilla, con despacho en Lepe, calle Mayor, 41, primero,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 194.181.000-2, en el que figura como acreedor el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, y como deudores doña Josefa Isabel Santana Oria y su esposo, don Juan José Sánchez Vaz, de la siguiente finca:

Urbana.—Casa de planta baja, sita en Lepe, calle Traspalacio, señalada con el número 16 de gobierno. Tiene una superficie construida de 180 metros cuadrados, de los cuales se encuentran edificados 72 metros cuadrados, y el resto es patio.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ayamonte, al tomo 383, libro 73 de Lepe, folio 185, finca 3.482, inscripción tercera.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 20 de junio de 1995, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 20 de julio de 1995, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 22 de agosto de 1995, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, calle Mayor, 41, primero.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 18.168.750 pesetas; para la segunda, el 75 por

100 de dicha cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Lepe, 10 de abril de 1995.—La Notaría, Rosa María Cortina Mallol.—29.199.

## NOTARIA DE DOÑA ROSA MARIA CORTINA MALLOL

Doña Rosa María Cortina Mallol, Notaria del Ilustre Colegio de Sevilla, con despacho en Lepe, calle Mayor, 41, primero,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 236.810.000-0, en el que figura como acreedor el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, y como deudores don Manuel Marcelino González Vaz y su esposa, doña Ana María Santana Donoso, de la siguiente finca:

Urbana.—Casa de planta baja, sita en Lepe, calle Viriato, señalada con el número 15 de gobierno. Tiene una superficie construida de 130 metros cuadrados; el resto, hasta la total superficie del solar, está destinada a dos patios, sitos en el centro y en el fondo de la edificación. Se compone de zaguán de entrada, tres dormitorios, salón, sala de estar, baño, cocina, almacén, escalera y dos patios. La vivienda descrita se encuentra ubicada en un solar, el cual tiene una superficie de 162 metros cuadrados.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ayamonte, al tomo 879, libro 282 de Lepe, folio 1.168, finca 16.884, inscripciones primera y segunda.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 19 de junio de 1995, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 19 de julio de 1995, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 21 de agosto de 1995, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, calle Mayor, 41, primero.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 15.580 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de dicha cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Lepe, 10 de abril de 1995.—La Notaría, Rosa María Cortina Mallol.—29.204.